

PLAN DIGITAL DE CENTRO



**Comunidad
de Madrid**

CPR TRABENCO



CENTRO		
Nombre	CPR Trabenco	
Código	28022335	
Web	https://trabenco-pozo.es/	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Carmen Castro Senra Ana García Polonio Pilar Gómez Sánchez María Teresa Martín Cabalgante Rosa Isabel García de Blas Juan Oviedo Valencia	direccion.trabenco@trabenco.es enco.espresidente.trabenco@trabenco.es pilarg.trabenco@trabenco.es marite.trabenco@trabenco.es rosai.trabenco@trabenco.es juan.trabenco@trabenco.es
Coordinador TIC	Marcos Alonso Martín	marcosal.trabenco@trabenco.es
Responsable #CompDigEdu	Marcos Alonso Martín	marcosal.trabenco@trabenco.es

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Evaluación
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

Índice:

- **Normativa:**
 - *Resolución de 10 de septiembre de 2021*
 - *Resolución de 4 de mayo de 2022: MRCDD*
- **Datos del centro.**
- **Características socioeconómicas y culturales del contexto.**
- **Proyecto educativo y señas de identidad.**
- **Trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.**
- **Estrategias del centro durante la pandemia. Plan de contingencia COVID-19.**
- **Plan TIC, formación del profesorado, proyectos de innovación educativa.**

Normativa: Resolución de 10 de septiembre de 2021 + Resolución de 4 de mayo de 2022.

En cualquier ámbito de nuestra vida (laboral, social, económico, artístico, cultural, científico y académico) el uso de las tecnologías se hace indispensable. Como queda reflejado en el artículo 2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, en un contexto educativo aprender a manejar la tecnología forma parte de la alfabetización básica. Por otro lado, tanto docentes como alumnado tienen que saber emplearlas para desarrollar cualquier otro tipo de aprendizaje.

El Programa de Cooperación Territorial (PCT) para la Mejora de la Competencia Digital Educativa #CompDigEdu (2021-2024) y las actuaciones que incluye se enmarcan en el Plan de Digitalización y Competencias Digitales del Sistema Educativo (#DigEdu) del Ministerio de Educación y Formación Profesional, tiene por objetivo la mejora en las competencias digitales en el ámbito educativo, tanto en lo relativo a los medios tecnológicos disponibles por parte de la comunidad educativa, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En dicho plan se pretende mejorar:

- La competencia digital tanto del profesorado, alumnado y de los centros.
- Digitalizar los centros educativos.
- Creación de Recursos Educativos Abiertos (REA) en formato digital
- Mejorar las metodologías y competencias digitales.

Lo cual, tiene como fin reforzar las competencias digitales del conjunto de la ciudadanía.

Todo esto, está contextualizado en una agenda estratégica de amplio alcance para la transformación digital: España Digital 2025.

Datos del centro.

Colegio Trabenco, con nº 28022335 y domicilio en la calle Reguera de Tomateros 103, situado en el barrio del Pozo del Tío Raimundo, perteneciente al distrito de Puente de Vallecas, de Madrid 28053, Teléfono: 91 785.63.68, E-mail: colegio@trabenco.es

La población que acoge el colegio es muy diversa y tenemos diferentes casos de alumnado con vulnerabilidad.

En Educación Infantil nuestro alumnado vulnerable asciende al 38%.

En Educación Primaria nuestro alumnado vulnerable asciende al 55%.

En ESO nuestro alumnado vulnerable asciende al 52,52%.

Todo ello hace que el cómputo total de alumnado con vulnerabilidad en el centro, es del 51,54 %. (sin contar los casos de vulnerabilidad de nuestra FPGB)

Características socioeconómicas y culturales del contexto.

El barrio de El Pozo del Tío Raimundo tiene su origen en un asentamiento chabolista, que fue remodelado por el I.V.I.M.A. (Instituto de la Vivienda de Madrid) en los años 80.

Se puede acceder a él mediante las líneas de autobuses de la E.M.T. 24 y 102, y la línea de trenes de cercanías C7 estación El Pozo.

En el barrio hay un Centro Cultural, un Comedor Social, un Centro de Salud y algunas tiendas. Dispone también de un polideportivo con pistas polivalentes y campos de fútbol pertenecientes al Ayuntamiento.

La gran mayoría del alumnado viene de este barrio y de los barrios colindantes: Entrevías y Madrid-Sur. También hay parte del alumnado que proceden de otros barrios, por elección de las familias y por identificarse con nuestro proyecto.

En la zona en que está situado el Colegio, El Pozo del Tío Raimundo, tiene una población con un bajo nivel económico, social y cultural y con numerosas situaciones de desarraigo familiar, carencias afectivas y dificultades para lograr una integración social.

El colegio cuenta con cuatro etapas educativas, todas ellas concertadas (Educación Infantil 2º ciclo, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y FP Básica). Con una dotación de 15 unidades de aula y 6.5 unidades más de apoyo a la integración, a la compensación educativa e integración preferente de alumnado con TGD con sus dos Técnicos.

Número actual de profesores/as: 34 más 2 técnicos y un auxiliar.

Titularidad del Colegio Trabenco: pertenece a la cooperativa ESENCO (Enseñantes En Cooperativa).

El Colegio Trabenco participa en programas de atención a la diversidad:

- De Integración desde el año 1986.
- Aula de Trastornos del Espectro Autista (T.E.A.) en primaria, desde 2002.
- Aula de Trastornos del Espectro Autista (T.E.A.) en secundaria, desde 2009.
- De Compensación educativa, desde el año 1997.
- Programa de mejora del aprendizaje y de rendimiento (PMAR) en 3º E.S.O. desde 2015.

Proyecto educativo y señas de identidad.

La Comunidad Educativa del Colegio Trabenco se propone la construcción de un proyecto educativo global basado en principios democráticos de igualdad, respeto y responsabilidad en el que estamos implicados profesores, profesoras, madres, padres, alumnos y alumnas en estrecha relación con el barrio. Defendemos la participación activa de todos los miembros de la Comunidad educativa a través de los órganos establecidos para ello.

Nos proponemos contribuir, en la medida de nuestras posibilidades, a la construcción de un servicio de educación inspirado en los principios de: gratuidad, pluralismo, participación de la comunidad educativa, de gestión democrática, de respeto y tolerancia a las convicciones personales, de compensación de las desigualdades.

Queremos ayudar a desarrollar futuros hombres y mujeres libres, en igualdad, capaces de dar una respuesta personal a su situación individual y social, mediante la experiencia del ejercicio de su propia libertad y una educación acorde con su evolución personal. Desarrollando todas sus capacidades: intelectuales, afectivas, morales, en definitiva, una formación integral y personalizada.

Buscamos tanto el desarrollo de la personalidad del alumnado, como la adquisición de conocimientos, que permita su inserción en la sociedad, con recursos competentes. Todo ello en un clima de gusto por aprender, de desarrollo de la autodisciplina y el esfuerzo, favoreciendo la exigencia interior y la autonomía.

Pretendemos formar un tipo de persona que sepa interpretar su realidad personal, tomar decisiones, tener un espíritu colaborador con los demás y crítico, que sepa expresar sus ideas y sentimientos.

Queremos que nuestros alumnos y alumnas sean personas capaces de reflexionar sobre la vida y a la vez comprometerse desde la cooperación, la responsabilidad y el respeto con los demás, el medio donde vive y con su tiempo. Conociendo y familiarizándose con las culturas del mundo, además de la europea, desde el conocimiento de sus costumbres y sus características. Estudiando algunas extranjeras que nos sirvan como vehículo de comunicación (inglés, francés).

La persona de nuestros tiempos, no puede ser únicamente un especialista, sino que debe ser alguien creativo, abierto a los cambios, adaptarse al aprendizaje constante y ser versátil.

Queremos hombres y mujeres responsables consigo mismos y con la sociedad en la que viven, personas comprometidas con la defensa de la Paz, la igualdad de género, del Medio Ambiente, de la Democracia, de los Derechos Humanos. No excluimos el conflicto, sino que aprendemos de él, aprendemos a solucionarlo mediante el diálogo, las habilidades sociales, el consenso y el acuerdo responsable.

Traectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

En el curso 2009 recibimos un premio del Ministerio de Educación: “Premios a los centros docentes que desaroran acciones dirigidas al alumnado que presenta Necesidades Educativas Especiales (N.E.E.). Gracias a este premio compramos pizarras digitales para las aulas de 1º y 2º de E. Primaria y del aula de 5 años. También se pusieron proyectores y ordenadores en el resto de las aulas del colegio.

Todos estos dispositivos se han quedado obsoletos.

Las pizarras digitales son tan antiguas que sólo sirven de pantalla de proyección, los ordenadores también son antiguos y suelen dar problemas.

El colegio, antes de la pandemia contaba con tablets que se utilizaban con el alumnado de 3º y 4º de la ESO pero fueron robadas a principios de marzo del 2020, justo antes del confinamiento; así que durante el confinamiento no se pudo dar al alumnado ningún dispositivo. Para poder dar una respuesta educativa a nuestro alumnado el coordinador TIC inscribió al centro en G Suite para educación, servicio gratuito.

Se ampliaron los servicios con plataforma Alexia, para tener una mejor comunicación del profesorado y el centro con las familias (muchas de ellas a través de móvil). A través de ella se pudieron enviar correos y mantener informadas a las familias.

CPR Trabenco

28022335

En el curso 2020/2021 varios profesores realizaron un curso de G-Suite para educación y se pretende que el resto de profesores/as se formen durante los próximos cursos.

En el curso 2020/2021 se compraron 65 Chromebooks para que pudieran ser utilizados en los cursos de 3º, 4º de la ESO y en 2º de FPB por estar en la modalidad de semipresencialidad.

La CAM dotó en el curso 2020/2021 de 55 tablets que se han utilizado en 5º y 6º de E.P, y de 56 ordenadores personales que están utilizando el alumnado de 1º y 2º ESO.

Durante este curso, se ha solicitado a la CAM 50 tablets más para que el alumnado de 3º y 4º de EP aprenda a trabajar y a conocer el aprendizaje digital y de 15 ordenadores personales para el alumnado de F.P y E.S.O que todavía no contaban con dispositivo.

Se han creado correos a través de la plataforma GSuite con el dominio @trabenco.es: un correo para los alumnos de 3º, 4º, 5º y 6º de primaria y para los alumnos de la ESO, un correo para cada profesor para uso interno y otro para cada profesor para crear sus clases y poderlas usar a través de Classroom.

Se ha mejorado la conexión wifi, pero no es suficiente cuando se conectan muchas personas.

Las clases de Infantil no disponen de pizarras digitales ni ordenadores que funcionen bien en las aulas.

En Educación Primaria las pizarras digitales son muy antiguas y ya no funcionan.

Los ordenadores del aula de informática se han quedado obsoletos.

El profesorado trabaja con su propio ordenador, porque el colegio no puede dotarles de uno para trabajar.

Se han mejorado los espacios de las aulas recuperando los pasillos e intentando preparar las aulas para que sean aulas del siglo XXI, pero nuestros recursos económicos son muy limitados y ya no podemos hacer mucho más.

Estrategias del centro durante la pandemia. Plan de contingencia COVID-19.

PLAN DE CONTINGENCIA DE EDUCACIÓN INFANTIL

MEDIDAS ORGANIZATIVAS

Sesiones informativas sobre reglas higiénico-sanitarias.

- Elaboración de un plan de contingencia específico para la etapa de infantil
- Grupo burbuja.
- Aumento del recreo a 45´.
- Horarios escalonados.

Al comienzo de cada sesión con el alumnado se seguirá y recordará el protocolo establecido de toma de temperatura y lavado de manos.

Alumnado sin dispositivo de conexión. Llamadas telefónicas a las familias.

Citación para tutorías.

MEDIDAS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Evaluación Inicial.

Registro de las evaluaciones iniciales y propuesta pedagógica finales de octubre

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Adecuación de las programaciones didácticas.

Elaboración y ajuste en función de las necesidades detectadas durante el mes de septiembre tras realizar una observación de los grupos, su llegada al centro, sus carencias emocionales y necesidades personales. Se han recogido en la programación de las unidades didácticas y las actividades propuestas dentro de ellas. Intentando atender de forma primordial la acogida, reforzar los vínculos, la cohesión de los grupos, y desajustes emocionales causados por la pandemia.

MEDIDAS PREVISTAS EN CADA ESCENARIO

ESCENARIO DE PRESENCIALIDAD I

Medidas organizativas de espacios y grupos::

- Grupos burbuja.
- Entradas y salidas escalonadas con un intervalo de 5´entre grupos.
- Patios escalonados.

ESCENARIO DE PRESENCIALIDAD II

Entrada y Salida del centro:

- Entradas y salidas escalonadas.
- Toma de temperatura.
- Priorización en actividades al aire libre.
- Creación de la actividad: "Paseos por el parque" un día a la semana cada grupo burbuja.
- Petición actividades al aire libre en Ciudad Escolar para cada grupo de infantil.

Medidas organizativas y agrupamientos:

- Se promoverá intensificar el uso de la plataforma Alexia y correo electrónico como medio de comunicación entre las tutoras y las familias.
- Creación de cuentas de correo de Gsuite para las clases de infantil.

ESCENARIO DE NO PRESENCIALIDAD

Organización:

- Se promoverá intensificar el uso de la plataforma Alexia y correo electrónico como medio de comunicación entre las tutoras y las familias.
- Acompañamiento emocional y detección de necesidades surgidas durante este escenario.
- Diagnóstico de desigualdades, búsqueda de soluciones.

Actividad docente telemática:

- La periodicidad de las conexiones de las tutoras con las familias será semanalmente
- Las tareas propuestas para el alumnado y sus familias serán de carácter voluntario, no supondrán valoración negativa en la evaluación.
- Serán propuestas de índole manipulativo, experimental e intentan atender a la diversidad tecnológica de las familias.
- Se mantiene el canal de comunicación con las familias a través de las representantes de la comisión pedagógica.
- Envío de vídeos de elaboración por parte de las tutoras y de las especialistas a través de las representantes de cada clase semanalmente.

PLAN DE CONTINGENCIA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

MEDIDAS ORGANIZATIVAS

Medidas recogidas en las Instrucciones Decisiones que adoptar por el centro.

Sesiones informativas sobre medidas higiénico sanitarias

El primer día de clase se explica a cada grupo cuáles van a ser las medidas higiénico-sanitarias y organizativas que se van a llevar a cabo este curso.

MEDIDAS RELACIONADAS CON EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Medidas recogidas en las Instrucciones Decisiones que adoptar por el centro.

Planes de refuerzo.

Durante el mes de septiembre, se realizará la evaluación inicial, en ella se identificarán los alumnos/as que requieran un plan de refuerzo. Se hará hincapié en el alumnado que no ha asistido con frecuencia el curso pasado.

Estos planes se revisarán en el mes de diciembre y después de cada evaluación.

Acción tutorial.

Se establece como medio de relación con las familias el correo electrónico. Cada tutor/a facilitará el suyo a sus alumnos/as. Para temas concretos de tutoría se utilizará la agenda escolar y las reuniones presenciales previa cita.

Estas medidas se irán ajustando a las distintas posibilidades que se planteen en cada escenario.

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Medidas recogidas en las Instrucciones Decisiones que adoptar por el centro

Programaciones didácticas

Las programaciones de este curso 2021/22, por un lado, contemplarán los objetivos ordinarios de ese curso, recogerán aquellos contenidos que no se hayan podido trabajar en el anterior y los objetivos y contenidos de los planes de refuerzo.

MEDIDAS PREVISTAS EN CADA ESCENARIO

ESCENARIO DE PRESENCIALIDAD I

PRIMARIA

Medidas recogidas en las Instrucciones Decisiones que adoptar por el centro

Medidas organizativas de espacios y grupos.

Organizar los grupos estables de convivencia. (GEC).

Se establecerán horarios de entrada y salida serán escalonados para cada dos grupos (1º/2º, 3º/4º y 5º/6º). Los grupos se colocan a izquierda y derecha de la puerta de entrada a las clases, de manera que no se junten. Pasan a clase primero un grupo y cuando termina el otro grupo.

En los recreos cada GEC tendrá asignado un espacio exclusivo en el patio, cada semana se cambiará de espacio.

En escaleras y baños se establecerán recorridos y aforo, de manera que no se junten diferentes GEC.

Si se realizan agrupamientos para grupos de apoyo donde haya alumnado de diferentes GEC, se pondrá especial cuidado en la utilización de la mascarilla y guardar la distancia de 1,5 m entre ellos.

Recursos digitales.

El profesorado utilizará con los proyectores de cada clase las plataformas digitales de los libros de texto.

Los alumnos y alumnas tendrán una cuenta de correo de G-Suite, a través de ella el tutor/a se puede poner en contacto con ellos/as.

El alumnado de 5º y 6º dispone de tablets para trabajar y familiarizarse con el entorno digital (ya lo hacían el curso pasado). El alumnado de 3º y 4º comenzará a utilizar y familiarizarse con el entorno digital con la utilización de tablets (se iniciará este curso).

ESCENARIO DE PRESENCIALIDAD II

PRIMARIA

Medidas recogidas en las Instrucciones Decisiones que adoptar por el centro.

Medidas organizativas: espacios y grupos.

Se mantienen los GEC del escenario anterior, así como la organización de espacios y apoyos. Entradas, salidas, recreos, etc.,

También se mantienen las medidas de higiene y distanciamiento.

Uso de plataformas educativas:

El alumnado utilizará de manera alternativa los recursos digitales de que disponga y que el profesorado le envíe a través de su cuenta de correo de G-Suite.

Transmisión de las clases

En caso de confinamiento o enfermedad los alumnos/as recibirán en su cuenta de correo las tareas. El profesorado (siempre que sea posible) se pondrá en contacto para llevar un seguimiento de las tareas, bien de manera telemática o telefónica o incluso facilitando para los casos de brecha digital fotocopias para poder seguir el ritmo de la clase.

ESCENARIO DE NO PRESENCIALIDAD

PRIMARIA

Medidas recogidas en las Instrucciones Decisiones que adoptar por el centro.

Reorganización de horarios:

No hay contacto presencial

Se mantienen los horarios en las clases en 4º, 5º, y 6º

Para el alumnado de 1º, 2º y 3º se harán clases todos los días con una duración de 1 hora para 1º y de 2 horas para 2º y de 3 horas para 3º.

Actividades telemáticas:



CPR Trabenco

28022335

Los alumnos/as seguirán un horario de actividades ajustado a su horario escolar habitual, y dependiendo de la edad del alumnado, donde se plantean explicaciones mediante Zoom o Meet y se comentarán los trabajos pudiendo completarse los trabajos fuera de ese horario.

Se establece un horario de 14,00 a 15,00 para contacto con las familias.

Alumnos sin dispositivos digitales

Se les facilitarán las tareas de manera física mediante fotocopias, que de manera semanal entregarán en un sobre en la puerta del colegio.

PLAN DE CONTINGENCIA EN E.S.O.

MEDIDAS ORGANIZATIVAS - ESO Temporalización

Sesiones informativas sobre reglas. Mantenemos normas higiénico-sanitarias del curso anterior, susceptibles de adaptación según vayan marcando las autoridades sanitario-educativas.

- Mascarilla en todo el centro, dispensadores de gel hidroalcohólico.
- Toma de temperatura antes de entrar.
- Todas las estancias están ventiladas permanentemente.
- Aforos controlados en cada estancia del centro.

Distancia interpersonal tomando como referencia lo indicado en cada momento por las autoridades.

- Indicaciones para que el profesorado prepare las aulas y los demás recintos (aforos, distancia entre puestos, dispensadores de gel, señalización y cartelería con normas).
- Tránsito de información y de documentación, preferentemente por vía telemática.
- Las madres/padres no acuden al centro. Relación con tutores y profesorado a través de teléfono o videollamada.
- El personal docente y no docente seguirá todas las normas de prevención y de información de posibles incidencias individuales de índole sanitaria; se abstendrá de acudir al centro si presenta síntomas y lo comunicará al equipo directivo.
- Servicio de limpieza adicional que desinfecta barandillas, baños y elementos comunes de contacto (una vez al día, a media mañana). Para profesores: en reuniones del 1 al 7 de septiembre.

Con el alumnado:

- El tutor/a, en la sesión inicial de presentación con cada grupo.
- Con cada profesor de asignatura, el primer día de clase.
- Testarlo periódicamente durante las asambleas de clase de los viernes.

MEDIDAS RELACIONADAS CON EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE - ESO Temporalización

Planes de refuerzo:

Criterios de selección de alumnos/as para los planes de refuerzo individual:

- Haber promocionado con algún área no superada.
- Haber promocionado con nivel académico inferior al que habría sido esperable para ese alumno/a en un año normalizado. Preferente para alumnas/os de 4º ESO.
- Hallarse en situación de vulnerabilidad psicológica-emocional.
- Presentar ahora un nivel competencial muy bajo en las áreas de lengua, matemáticas o inglés -con riesgo de fracaso- cuando no hay adscripción previa a ningún programa de atención a la diversidad.

CPR Trabenco

28022335

En el Plan de refuerzo individual de cada alumna/o se especificará la finalidad específica y las metas propuestas, con los plazos más breves posibles según el propósito. El profesor/a encargado del refuerzo de cada alumno actuará tutorando al mismo, con el fin de que sea un proceso totalmente consciente. El tutor de clase centralizará la información, y la tendrá a disposición de la jefa de estudios; a tal fin, se emplea preferiblemente nuestro sistema habitual de documentos compartidos.

Revisiones una vez al mes, durante las reuniones de etapa de prof. de ESO.

Primer listado de alumnas/os, en la primera semana de septiembre.

La llegada física del alumnado y la evaluación inicial ratificará o modificará dicho listado.

Inicio de los planes: desde los primeros días de clase, y en todo caso, a la mayor brevedad.

Acción tutorial:

(Aplicable en los tres escenarios)

Entrevistas telefónicas con las familias de alumnos/as recién llegados al centro.

Contacto telefónico con familias de alumnos/as que el curso pasado no siguieron adecuadamente las clases.

Contactos telefónicos con familias que informan de circunstancias relacionadas con la COVID-19.

Al menos un contacto telefónico por trimestre con cada familia. Además, todos los que surjan a demanda de los padres o a consideración del tutor/a.

Plataforma ALEXIA para comunicaciones escritas con las familias.

Vídeo-reunión grupal cada trimestre, del tutor/a con los padres/madres.

MEDIDAS PREVISTAS EN ESCENARIO DE PRESENCIALIDAD I - ESO

En 1º, 2º, 3º, 4º ESO. Medidas para garantizar la presencialidad total:

- Mantener la organización por materias.
- Separar entre sí lo máximo posible las mesas individuales del alumnado.
- Recomendar al profesorado aprovechar clases al aire libre y el uso puntual de inter-espacios que permitan dispersar grupos.

Continuar con el uso habitual de medios digitales integrados en el dominio trabenco.es. Continuar con nuestro sistema de PLANES DE TRABAJO y la inclusión de recursos y tareas classroom en cada plan.

MEDIDAS PREVISTAS EN ESCENARIO DE PRESENCIALIDAD II - ESO

1º, 2º ESO

Medidas organizativas: agrupamiento de asignaturas.

Recursos digitales.

Presencialidad. Mantener un grupo por curso. Para conseguir distancia interpersonal, separar entre sí lo más posible las mesas de alumnos. Mantener la organización ordinaria por materias.

Continuar con nuestro sistema de PLANES DE TRABAJO y la inclusión de recursos y tareas classroom en cada plan.

Continuar empleando plataforma educativa y materiales digitales (aparece especificado en programaciones):

- Classroom en todas las materias. Apps, extensiones y complementos de Gsuite para Educación. En cada PLAN DE TRABAJO, el profesor/a programará al menos una actividad a través de classroom.
- Con editoriales: licencias del libro digital para los alumnos/as.
- Aplicaciones específicas que decida el profesorado de cada área, para sus clases: informa al prof TIC del centro para su inclusión en el dominio trabenco.es.

Uso de ordenadores portátiles individuales, en el centro. Disponibles para usar en casa cuando los alumnos/as no puedan asistir al centro.

3º, 4º ESO

Medidas organizativas: grupos, espacios y presencialidad de los alumnos en el centro.

Presencialidad. Mantener un grupo por curso. Para conseguir distancia interpersonal, separar entre sí lo más posible las mesas de alumnos. La opcionalidad de materias permite crear subgrupos. Mantener la organización ordinaria por materias.

Continuar con nuestro sistema de PLANES DE TRABAJO y la inclusión de tareas classroom en cada plan.

El alumnado cuenta con dispositivos Chromebooks que se pueden utilizar en el centro y desde casa. El alumnado identificado con rasgos de vulnerabilidad será objeto de atención con un Plan de refuerzo individual.

Atención telemática en horario lectivo

y Recursos digitales Para alumnos/as que no puedan asistir al centro, el profesor/a publicará en classroom el PLAN DE TRABAJO completo, junto con recursos de ayuda, grabación de explicaciones...; todas las tareas se entregan por classroom. Las comunicaciones, preferentemente por correo electrónico o chat de classroom, y dentro de la jornada escolar. Además, cada prof. de área fijará una sesión semanal para transmitir una clase; informará de la cita, con antelación, a la jefatura de estudios. La familia del menor puede acceder a las tareas y citas de clases utilizando la cuenta escolar del propio alumno.

ESCENARIO DE NO PRESENCIALIDAD

Reorganización de horarios

Actividades telemáticas:

El horario de clases on-line se administrará a través del calendario Etapa ESO (de G Suite for Education) que tenemos activo en el centro.

Se continuará con nuestro sistema de PLANES DE TRABAJO y la plataforma Classroom.

CPR Trabenco

28022335

El horario de referencia para las distintas materias será el mismo que en las clases presenciales.

Las clases por videoconferencia se programarán dentro del horario habitual de cada materia/profesor, con una duración de 45-50 minutos. La sesión comenzará coincidiendo siempre con el inicio del intervalo habitual.

La atención del profesor/a a través de correo electrónico y de classroom se adaptará a las posibilidades del puesto de trabajo de este y a su jornada de permanencia en el centro.

Una sesión semanal por videoconferencia para la tutoría de grupo.

Una sesión semanal por videoconferencia para el alumnado de n.e.e., con su prof. especialista.

Una clase por semana para materias de 3 o menos horas.

Dos clases por semana para materias de 4 o más horas; cuatro clases para ámbitos en PMAR.

Que un mismo alumno no tenga más de 3 clases al día.

Que el horario por grupo resulte lo menos gravoso posible.

Que el horario de clases respete los tiempos necesarios para la coordinación de profesores.

Alumnos sin dispositivos digitales Retomar los datos ya recabados y actualizarlos con las informaciones de que disponen los tutores. El tutor/a se interesará en conocer la situación real en cada casa en lo concerniente a conectividad. Comunicación a la coordinadora de etapa y, en su caso, a la jefa de estudios o a la directora.

Distribución de ordenadores portátiles (1º, 2º) y chrome-books (3º/4º).

Adaptación de las programaciones didácticas

A partir de la experiencia durante el confinamiento de 2020, el profesorado adaptará sus programaciones de acuerdo con el siguiente propósito: priorizar todo aquello que sustente la parte instrumental de cada área y que resulte significativo para el aprendizaje con posterioridad.

Una video-reunión semanal de todo el profesorado con la coordinadora de etapa y la jefa de estudios: los jueves. Disponibilidad de ambas personas el resto de la semana, para atender a profesores/as.

Seguimiento del alumnado

Continuar con nuestra estructura habitual para detectar y atender alumnos con dificultades: documentos compartidos para que el tutor disponga de toda la información de áreas y de cualquier otra índole; reunión de etapa semanal; atención del profesorado de apoyo en sus distintas modalidades; asistencia de la orientadora (a alumnos/as, familias y profesorado).

PLAN DE CONTINGENCIA EN FPB

MEDIDAS ORGANIZATIVAS

Sesiones informativas sobre reglas higiénico-sanitarias. -

- En la primera sesión de clase.
- Recuerdo y evaluación de su cumplimiento en la primera tutoría de cada mes.
- En las reuniones con las familias de cada curso. Incluirán las responsabilidades de la familia al respecto.

MEDIDAS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Establecimiento de planes de Refuerzo -

- Se realizarán las pruebas iniciales en Matemáticas, lengua e inglés, durante la primera semana de clase.
- La Junta de evaluación Inicial, 20 septiembre, decidirá con qué alumnado será necesario su establecimiento.

Acción Tutorial -

- Las reuniones de curso (con las familias) se realizarán de forma telemática con independencia del escenario que se presente.
- En Escenario I, Las reuniones individuales con cada familia, la de presentación de primer curso (1ª semana de septiembre) y las sucesivas de cada evaluación, se realizarán, preferentemente, de forma presencial en el centro, aunque se respetará la opción de realización telemática si la familia así lo expresa.
- En Escenario II y III se realizarán las reuniones individuales con las familias siempre de forma telemática.

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Adecuación de las programaciones didácticas Deben incluir los siguientes apartados:

- Fomento de la lectura y su comprensión.
- Fomento de las destrezas de comunicación oral.
- Refuerzo educativo al alumnado con desfase curricular

MEDIDAS PREVISTAS EN CADA ESCENARIO

ESCENARIO I

Presencialidad 100%

Medidas organizativas -

- El alumnado de cada curso asiste al centro de lunes a viernes, de 8.15 a 14.15.
- La distribución del alumnado en aula tratará de mantener la distancia interpersonal de 1,2 m.
- Las clases que requieran actividad física se realizarán de forma preferente en el exterior.

- Los recreos se realizarán fuera del centro
- Todo el alumnado tendrá asignada una cuenta de correo electrónico de G-Suite Education, y se trabajará en todos los módulos, mínimo con periodicidad quincenal, para favorecer la instrucción del alumnado en caso de cambio de escenario a peor.
- Se utilizarán los Planes de Trabajo para la temporalización del trabajo en clase. Estos, así como todo el calendario programático, estará accesible para el alumnado y las familias a través de Drive.
- Se retransmitirá las clases a través de Zoom para el alumnado que no pueda acudir a clase por estar confinado, utilizando éste a tiempo completo las herramientas telemáticas para la recepción y entrega de sus trabajos.

ESCENARIO II

Medidas organizativas y agrupamientos.

- Se dividirá el alumnado de cada uno de los cursos en 2 grupos, A y B. Para reducir el aforo del aula a la mitad, cada grupo asistirá todos los días, pero solamente la mitad del horario lectivo, alternando por semanas, un grupo de 8.15 a 11.00 y el otro de 11.30 a 14.15. Se mantendrá un espacio interpersonal del alumnado de 1,5 m.
- Siempre que el espacio del aula y el número de alumnado del curso lo permita, se identificará el alumnado con mayor vulnerabilidad académica y social para priorizar su presencialidad el 100% de la jornada.
- Los recreos se realizan fuera del centro.
- Se utilizarían las plataformas educativas para cubrir el trabajo del resto de horas lectivas no presenciales de cada grupo.
- Se utilizarán los Planes de Trabajo para la temporalización del trabajo en clase y en casa. Estos, así como todo el calendario programático, estará accesible para el alumnado y las familias a través de Drive.
- Se atenderá de forma telemática al alumnado que no pueda asistir al aula por estar confinado, y se retransmitirá las clases a través de Zoom.
- Las pruebas objetivas de evaluación se realizarán de forma presencial, salvo para el alumnado que no pueda acudir al centro por causa justificada COVID, que se le adecuarán de forma telemática.

ESCENARIO III

Organización -

- El profesorado impartirá sus módulos haciendo uso de las herramientas TIC, y a través de la plataforma G-SUITE.
- El profesorado estará disponible en línea y/o telefónicamente si se hiciera necesario, en las mismas franjas horarias marcadas en el horario de clases para el Escenario II, dentro del horario lectivo de 8.15 a 14.15
- Se utilizarán los Planes de Trabajo para la temporalización del trabajo en clase y en casa. Estos, así como todo el calendario programático, estará accesible para el alumnado y las familias a través de Drive.
- Las pruebas objetivas se realizan también online a través de las plataformas específicas de G-Suite.



CPR Trabenco

28022335

- Las programaciones didácticas de los módulos y sus áreas se reducirán a los contenidos mínimos en este escenario, para conseguir un equilibrio en la consecución de objetivos.

Plan TIC, formación del profesorado, proyectos de innovación educativa.

Atendiendo a las instrucciones

Para desarrollar este proyecto de digitalización se necesita renovar:

- Los equipos del aula de informática son muy antiguos.
- Equipos informáticos para las clases (del profesorado)
- Dotar a los profesores de equipos informáticos para trabajar.
- Renovar las pizarras digitales de las aulas de Primaria, son muy antiguas y ya no funcionan.
- En Infantil no hay pizarras digitales.
- Una Instalación wifi que soporte las conexiones de todas las clases.
- Formación al profesorado en dominio y conocimiento de diferentes aplicaciones y programas para usar en el aula.
- Este plan tiene como fin poder llevar a cabo todas las mejoras tecnológicas y educativas para dar a nuestro alumnado una educación de calidad.
- Queremos implicar a toda la comunidad educativa en estos retos educativos y a poder romper la brecha educativa que existe en el barrio y en algunas familias de nuestro colegio.

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?.

Índice:

Normativa:

- *Resolución de 10 de septiembre de 2021.*
- *Resolución de 4 de mayo de 2022.*

Las competencias comentadas en el apartado anterior son las recogidas en el Marco de Competencia Digital de la Ciudadanía (DigComp) publicado por el Centro Común de Investigación (JRC, en sus siglas en inglés) de la Comisión Europea, que sirve de base a la descripción ofrecida en la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. La importancia de la competencia digital y su desarrollo para una educación digital de calidad, inclusiva y accesible se hace patente, del mismo modo, en el Plan de Acción de Educación Digital 2021-2027 de la Comisión, que establece dos prioridades:

- Fomentar el desarrollo de un ecosistema educativo digital de alto rendimiento.
- Perfeccionar competencias y capacidades digitales para la transformación digital.

Estas prioridades marcan las acciones que los estados miembros abordan para mejorar la educación y adecuarla a la sociedad actual y a los procesos globales de digitalización que se están experimentando además de contribuir a garantizar, por parte del sistema educativo, el derecho a la educación digital recogido en el artículo 83 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Asimismo, la pandemia del SARS-CoV-2 ha extendido la ya creciente implantación de modalidades de aprendizaje en línea y mixtas. Las actuaciones correspondientes a los objetivos del tercer eje estratégico de la Agenda España 2025 son desarrolladas, entre otros, en el Plan Nacional de Competencias Digitales(4) en el que se incardina, como una de las medidas de la tercera línea de actuación, el mencionado Plan de Digitalización y Competencias Digitales del Sistema Educativo.

El papel del sistema educativo es el siguiente: dotar al alumnado de competencias digitales avanzadas y de la capacidad para mantenerlas actualizadas.

Todo esto solo puede ser alcanzado a medio plazo, por lo que este PCT (Programa de Cooperación Territorial) tendrá un carácter plurianual. En él se abordarán factores considerados clave para el éxito de la mencionada medida: el desarrollo de la competencia digital del profesorado y el diseño e implementación en todos los centros de un Plan Digital integrado en su Proyecto Educativo. Como puntos de partida se podrán tomar:

- Creación de una estructura dentro de las administraciones educativas que permita coordinar a los centros en la mejora de la competencia digital.

CPR Trabenco

28022335

- Formación del personal docente que habrá de liderar los Planes Digitales de Centro con vistas a iniciar su diseño.
- Actuaciones orientadas al desarrollo individual de la competencia digital de todos los docentes.

El propósito de todo esto será adaptar de forma adecuada su función como docente en el centro en el que imparte clase, mejorar las comunicaciones con los agentes de la comunidad educativa, especialmente con las familias, coordinarse con el equipo docente y mejorar en lo relativo a los aspectos organizativos del centro.

Para orientar las actuaciones recogidas en este PCT (Programa de Cooperación Territorial), se emplearán:

- En cuanto a los centros educativos, el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DigCompOrg)
- El Plan Digital de centro.
- La herramienta SELFIE de la Comisión Europea publicada en 2018 como recurso para la autorreflexión de los centros educativos en relación con la integración de las tecnologías educativas en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La finalidad de dicho plan es:

- Mejorar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y el uso de las tecnologías digitales en el aprendizaje a través del desarrollo de la competencia digital del profesorado, tanto individual como colegiada.
- Transformación de los centros en organizaciones educativas digitalmente competentes.

Los objetivos finales del PCT para la Mejora de la Competencia Digital Educativa #CompDigEdu que suscribirían todas las administraciones educativas (MEFP y administraciones educativas en las CCAA), para cuya consecución está previsto un plazo de 3 años, son los siguientes:

- Lograr que todos los centros dispongan de un Plan Digital integrado en su Proyecto Educativo que estructure las estrategias organizativas y académicas emprendidas de forma colectiva para la transformación del centro en una organización educativa digitalmente competente.
- Facilitar que el profesorado alcance, al menos, un nivel intermedio en el desarrollo de su competencia digital y un nivel avanzado para los miembros del equipo responsable de los Planes Digitales de Centro. La denominación de estos niveles es genérica y será concretada o sustituida por la que se establezcan en el marco actualizado.
- Certificar el grado de competencia digital del profesorado.

2. EVALUACIÓN
2.1 Evaluación inicial del centro <i>Valorar los diferentes apartados de forma concisa.</i>
Liderazgo Somos un equipo directivo consagrado, comprometido y abierto al cambio. La pandemia supuso, como para todos, un reto que afortunadamente supimos afrontar. Todo nuestro claustro se involucró en esa primera etapa e hizo un esfuerzo de actualización tecnológica y metodológica. A día de hoy, esos cambios iniciales se reflejan en nuestra práctica docente diaria, por ejemplo, continuamos haciendo reuniones online a través de Zoom o Google Meet y usando Google Classroom sin incidencias notables. Somos conscientes de la diversidad de situaciones que nos plantea nuestra realidad escolar y la sociedad en la que estamos inmersos y es por ello por lo que creemos firmemente en la formación permanente y en seguir abriendo las puertas de nuestro centro al siglo XXI. Hemos formado la comisión impulsora del plan con 9 miembros aunque falta por determinar la persona que realizará las funciones de Coordinador #CompDigEdu.
Colaboración e interconexiones Colaboraciones externas. No hay colaboraciones externas pero hay un interés por iniciarlas. Hemos tenido experiencias positivas con otros centros gracias a eTwinning y, sabedores de lo que estas colaboraciones podrían suponer para nuestro centro, tenemos mucho interés en continuar ampliando horizontes de colaboración.
Infraestructuras y equipos Red cableada. Disponemos de red cableada, pero poco ancho de banda. Experimentamos problemas de conexión cuando hay varios usuarios haciendo uso de ella. Red wifi. Disponemos de red wifi pero hay errores de funcionamiento. Equipamiento digital para docentes en el aula. Todas las aulas están bien equipadas digitalmente de forma básica si bien es cierto que algunos equipos deberían ser sustituidos o actualizados al haber quedado obsoletos. Equipamiento digital individual para docentes.. Algunos docentes cuentan con dispositivos (equipo directivo, TIC, coordinadores de equipos) a través de un sistema de préstamo.

CPR Trabenco

28022335

Tanto el equipo directivo como la secretaría cuentan con ordenadores para sus labores y el resto son personales.

Equipamiento digital para alumnado en el centro. El centro cuenta con una sala de informática y/o un carrito de tablets/ipads para todo el centro.. Contamos sólo con un aula de informática pero creemos que no es necesario una segunda pues existen préstamos de dispositivos para los alumnos desde 3º Primaria hasta 2º E.S.O. y 1º FP. Además disponemos de Chromebooks para 3 y 4º E.S.O. y 2º FP.

Equipamiento digital para alumnado en las casas. Los alumnos pueden llevarse los dispositivos (tablets) para trabajar en casa en caso de confinamiento o tareas (préstamo de la CAM y Chromebooks adquiridos por el centro).

Espacios para el proceso de enseñanza aprendizaje. Hay espacios comunes de docencia que se utilizan de forma variada pero no con un componente de innovación o digitalización del proceso de enseñanza.

Desarrollo profesional

Planes de formación en centros. Ha habido acciones formativas ocasionales para todo el claustro (Curso 2019-2020 – Herramientas para docencia online). Además, el equipo de coordinación hizo formación a través de Aula Smart de G Suite. Otros miembros del claustro hicieron otra formación en herramientas Google.

Competencia digital del profesorado. Depende de las etapas. En los grupos de E.S.O. y F.P. la mayoría del profesorado se siente seguro utilizando dispositivos digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje. Por lo que respecta a Educación Infantil y Primaria algunos profesores muestran cierta inseguridad tanto en su aplicación a la docencia como en su uso con los alumnos. Obviamente hay excepciones, por ejemplo, en Música se usan apps de creación musical desde 3º Primaria. También, todas las tareas se entregan a través de Google Classroom.

Competencia en metodologías activas del profesorado. La mayoría del profesorado tiene un conocimiento “teórico” o poco profundo de las metodologías activas, si bien es cierto que tanto en 1º y 2º Primaria como en 6º Primaria se ha trabajado por proyectos y parte del profesorado ya ha hecho algunas incursiones en este terreno. En el curso 2014/2015 comenzamos la implantación del Aprendizaje Cooperativo en todas las etapas educativas. A lo largo de ese curso, recibimos formación durante dos trimestres y comenzamos la implantación en el tercer trimestre y el curso siguiente (2015/2016). Los dos años de pandemia han supuesto un parón importante en el trabajo cooperativo. En junio de 2022 se acuerda volver a recibir formación sobre esta metodología para refrescar al

CPR Trabenco

28022335

profesorado que la recibió en su día y formar a todo el profesorado que se ha incorporado posteriormente al centro.

“Cultura” de compartir materiales y experiencias. No hay momentos ni espacios para compartir buenas prácticas entre docentes.

El profesorado realiza autoevaluación del uso de las nuevas tecnologías en su práctica docente. No existe un método de autoevaluación sistematizado de la práctica docente.

Pedagogía: apoyos y recursos

Uso de entornos virtuales de aprendizaje. Existen aulas virtuales bien estructuradas en plataformas como Educamadrid, Workspace o Teams, pero se utilizan de forma esporádica o de manera poco interactiva. Necesitamos definir estrategias que permitan la interacción de un mayor número de alumnos. Algunas familias no son lo suficientemente competentes digitalmente para acceder a las aulas virtuales y apoyar a sus hijos.

Participación en programas de innovación educativa. El centro no conoce la existencia de los programas de innovación pedagógica.

Manejo de REA, aplicaciones y recursos educativos en línea. Gran parte del profesorado conoce los REA, aplicaciones y recursos educativos en línea disponibles y es capaz de modificar y/o crear a niveles básicos según sus necesidades (Kahoot, Plickers, cuestionarios, Mediateca, blogs de Educamadrid, CLOUD, etc...). Un número considerable de profesores usa y modifica entre otros, Socrative, Genial.ly o Canva, aunque consideramos que debemos hacer el esfuerzo de implicar a la totalidad de miembros del claustro.

Protocolo de seguridad y privacidad. No existe ningún protocolo de seguridad y protección de datos en el centro.

Pedagogía: implementación en el aula

Uso de nuevas tecnologías para el proceso de enseñanza aprendizaje. Dependiendo de la etapa, el profesorado (E.S.O./F.P.) o el alumnado (Primaria) hacen uso de las nuevas tecnologías con mayor o menor frecuencia.

Uso de nuevas tecnologías para facilitar la colaboración del alumnado. En función de la etapa, el profesor tiene una presencia mayor en el trabajo en grupo.

Uso de las nuevas tecnologías para el trabajo específico con el alumnado NEAE (Alumnos con necesidades educativas especiales, incorporación tardía, altas capacidades, etc.). Un número significativo de profesores utilizan ocasionalmente herramientas digitales para realizar actividades con alumnado NEAE, pero estas



CPR Trabenco

28022335

actividades no son una adaptación de las que realizan los compañeros.. Con alumnos de mayor edad, a partir de 3º y 4º de Primaria , creemos necesario aumentar nuestro uso y conocimiento de herramientas para la atención a la diversidad.

Uso de nuevas tecnologías para diseñar proyectos interdisciplinares.. Existen proyectos interdisciplinares puntuales, utilizando las TIC para diseñarlos.. Por ejemplo, Canva y Padlet para nuestro proyecto sobre Interrail (tema: Europa e instituciones europeas / áreas implicadas: Lengua, Ciencias Sociales y Matemáticas). Consideramos esencial para el progreso del centro la implicación en este tipo de proyectos del mayor número posible de departamentos o docentes.

Evaluación

Uso de herramientas digitales en el proceso de calificación del alumnado. (la forma en la que se registran y calculan calificaciones). Gran parte del claustro evalúa de “forma manual” o a través de hojas de cálculo, pero la mayoría no utiliza herramientas de Educamadrid u otras aplicaciones (Cuaderno de calificaciones del aula virtual o raíces...) para el registro de notas. Se suelen usar hojas del cálculo a pesar de la funcionalidad con la que contamos en la suite educativa Alexia.

Uso de herramientas digitales en el proceso de evaluación de las capacidades del alumnado. (e-valuM, portfolio, etc.). Gran parte del claustro no conoce posibilidades de evaluación digital (evaluM, portfolio...).

El docente incorpora las nuevas tecnologías en la autoevaluación del propio alumnado y coevaluación sobre su propio proceso de aprendizaje. Existe una reflexión sobre el proceso de aprendizaje por parte del alumnado, pero no con nuevas tecnologías

Competencias del alumnado

Uso de los medios tecnológicos de aprendizaje disponibles en el centro por parte del alumnado. A partir de 3º Primaria, a los alumnos se les enseña el manejo de los dispositivos usados en el aula y el acceso a su cuenta institucional.

Uso seguro, responsable y respetando los derechos de autor de los contenidos de internet por parte del alumnado (Huella digital, ciberbullying...). La Policía, la Comunidad de Madrid y el Proyecto PICANT (Plan de Barrios / Servicio de Prevención e Intervención en Casas de Apuestas y Nuevas Tecnologías) han intervenido en el centro asesorando a los alumnos en sesiones informativas sobre el uso y abuso en redes sociales, bullying, adicciones, etc.

Existe un protocolo de comunicación con las familias y con nuestro alumnado.



CPR Trabenco

28022335

Creación de recursos digitales por parte del alumnado.. Los alumnos suelen ser más autónomos a partir de 6º Primaria, aunque necesiten la monitorización de su profesor. En cursos inferiores la guía y el control del profesor debe ser mayor.

Sólo en F.P. Se enseñan a los alumnos habilidades tecnológicas más específicas como programación o resolución de problemas técnicos.

Familias e interacción con el Centro

Comunicación con las familias. Tenemos un protocolo de comunicación y aparece en la PGA. También publicado en la web de nuestro centro. Además, las familias son informadas a través de la plataforma Alexia. Calculamos que alrededor de un 20% de las familias no tiene una cuenta de correo electrónico.

Conocimiento del centro sobre la competencia digital de las familias y los dispositivos digitales de los que disponen. . Hicimos una encuesta al comienzo del confinamiento pero necesitamos actualizar nuestra base de datos sobre.

Familias implicación. AMPA del centro activa e implicada con una buena participación de las familias en la vida del centro.

Familias competencia digital ciudadana.. Confiamos en que en los próximos cursos se interesen más familias en las sesiones informativas que organizamos anualmente. Nuestra estimación es que aproximadamente un 20% de las familias no tiene adquirida la competencia digital ciudadana básica y el resto son competentes a nivel usuario pero necesitan guía en el uso de las plataformas educativas.

Web y redes sociales

Web del centro. Familias competencia digital ciudadana.. Somos conscientes de que tenemos que seguir trabajando en la actualización de la misma añadiendo nuevas funcionalidades.

Redes sociales. El centro cuenta con perfiles activos en varias redes sociales y estas incluyen información actualizada para alumnos, familias y profesores. . Coincidimos con la apreciación anterior sobre la web del centro: es fundamental seguir difundiendo buenas prácticas, proporcionar información en tiempo real a las familias e interactuar con nuestro entorno y otros centros escolares.

2. EVALUACIÓN	
2.2 SELFIE (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario)	
A. LIDERAZGO	
A1. Estrategia digital	2,3
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	2,5
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	3
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	2,4
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	3,6
B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.	
B1. Evaluación del progreso	2,6
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	3,1
B3. Colaboraciones	2,8
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	2,3
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	
C1. Infraestructura	3,1
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	3,1
C3. Acceso a internet	3,4
C5: Asistencia técnica:	3,3
C7: protección de datos	3,4
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	4,2
D. DESARROLLO PROFESIONAL	
D1: Necesidades de DPC	2,6
D2: Participación en el DPC	2,8
D3: Intercambio de experiencias	2,6
E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.	
E1. Recursos educativos en línea	3,9
E2. Creación de recursos digitales	3,1
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	3,5
E4. Comunicación con la comunidad educativa	4
E5. Recursos educativos abiertos	3,8
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	3,7
F3: Fomento de la creatividad:	3,6
F4. Implicación del alumnado	3,3
F5: Colaboración del alumnado	3,6
F6: Proyectos interdisciplinares	3,2
G-EVALUACIÓN	



CPR Trabenco

28022335

G1. Evaluación de las capacidades	2,8
G3. Retroalimentación adecuada	2,7
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	2,8
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	2,8
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	3,8
H3. Comportamiento responsable	3,8
H5. Verificar la calidad de la información	
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	3,5
H9. Creación de contenidos digitales	

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS
3.1 DAFO <i>Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.</i>
FACTORES INTERNOS
Debilidades <i>Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable</i>
<ul style="list-style-type: none">● No disponemos de buena conectividad wifi● No disponemos de equipamiento digital docente individual● El acceso a wifi es muy complicado para el alumnado● Los equipos existentes son muy antiguos y las aulas de infantil 3, 4 y 5 años no tienen pizarras digitales. Las pizarras digitales de primaria son muy antiguos.● No conocemos programas/instituciones colaboradoras (No disponemos de plataforma de mentorización con otros centros)● El Coordinador #CompDigEdu aún no está elegido.● No utilizamos las Aulas Virtuales de EducaMadrid● No hemos presentado ningún Proyecto de Innovación Educativa● No toda la plantilla usa recursos educativos en línea● No incorporamos la cultura de trabajo colaborativo (con los alumnos) en el uso de las nuevas tecnologías● Desconozco herramientas digitales para la evaluación y no realizamos la evaluación de la práctica docente de manera habitual (trimestralmente)● No conozco las estrategias de seguridad en Internet
Fortalezas <i>Capacidades controlables favorables que tiene el Centro</i>
<ul style="list-style-type: none">● Disponemos de buena conexión por cable● Disponemos de equipamiento digital docente en el aula● Disponemos de equipamiento digital para el alumnado● Contamos con algunas aulas abiertas.● Nuestro Proyecto educativo está actualizado.● La Comisión #CompDigEdu está elegida (candidato a coordinador está de baja laboral)● El Equipo Directivo y el claustro favorecen el cambio metodológico● Plantilla de centro estable● Uso Raíces en la gestión del Centro● Conocemos recursos educativos en línea● Conocemos los Protocolos de Seguridad y Privacidad● Desde el Centro se realiza la difusión de los protocolos de Seguridad y Privacidad● Implementamos el uso de nuevas tecnologías en el aula● Tenemos acceso a aulas específicas de informática● Incorporamos la cultura de trabajo colaborativo (con los alumnos) en el uso de las nuevas tecnologías.● En el tercer ciclo se usan dispositivos personales diariamente y algunas áreas hacen uso de recursos digitales como medio prioritario.

- Trabajamos con Técnicas de aprendizaje colaborativo

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

- Tenemos dificultad para solucionar los problemas de conectividad con facilidad
- Cuando hay mucho volumen de conexión se ralentiza mucho y a veces se cuelga
- Encontramos dificultades para acceder a los programas ofertados (ej.: mentorización)
- Necesidades tecnológicas-pedagógicas sin cubrir por las plataformas oficiales
- Las plataformas educativas son intuitivas
- Falta de sincronización de Raíces con el resto de las herramientas de Educamadrid. No hay un sistema que permita saber inmediatamente si se ha recibido una comunicación por parte de la familia-colegio o viceversa. Falta una aplicación móvil que sea directa y efectiva. Los generadores de horario como Peñalara, supuestamente tienen la opción de importar-exportar los datos con Raíces pero no funciona correctamente.
- Falta de recursos tecnológicos.
- Falta de diversidad de herramientas para evaluar

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

- Deseo de participar en Programas que aportan dotación para el Centro (programas que nos aporten materiales y conocimientos de manera regulada)
- Posibilidad de participación/colaboración de instituciones en el PEC (Fundaciones, ayuntamientos, etc.)
- Reconocimiento de las buenas prácticas que ya se vienen haciendo en los centros
- Implementar el Programa#CompDigEdu
- Permanente mejora de la plataforma de Educamadrid en función de las necesidades de los centros/docentes
- Posibilidad de realizar consultas a la Agencia de Protección de Datos.
- Mejora del sistema de sincronización de Raíces con el resto del sistema de EducaMadrid
- Existen personas dentro del claustro que pueden formar en el uso de nuevas tecnologías
- Conocer el nivel de Competencia digital de los docentes a través de la acreditación #CompDigE.
- Existencia de un proyecto digital de centro en todos los centros de la CAM de forma que todos los docentes tengan una competencia digital adquirida
- Existencia de herramientas digitales para la evaluación (e-valuM, aula virtual, apps, etc.)

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

A) LIDERAZGO

Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

B) COLABORACIÓN E INTERCONEXIÓN.

Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

C) INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS.

Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

D) DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO.

Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

F) PEDAGOGÍA - IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA. Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

G) PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN. Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

H) COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO.

Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

MF) MÓDULO FAMILIAS

MD) MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN.

Crear una comisión de comunicación y difusión que diseñe y mantenga la web y/o redes sociales actualizadas. Es necesario diseñar un protocolo de comunicación y difusión en la que se incluyan las herramientas y mecanismos para:

- Comunicación con el claustro. (A.3).
- Comunicación con las familias. (M.F1).
- Comunicación con los alumnos (H.4).
- Difusión de actividades a toda la comunidad educativa. (M.D).

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico: Nombrar al responsable #CompDigEdu del Centro.

Actuación 1: Conocer el perfil y las funciones del responsable #CompDigEdu del centro.

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Reuniones	Temporalización: Inicio de curso
Indicador de logro: 1 Conseguido		Valoración

Actuación 2: Identificar al profesorado que puede cumplir esta función.

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Reuniones y estudio de los diferentes perfiles del profesorado	Temporalización: Inicio de curso
Indicador de logro: 1 Conseguido		Valoración

Actuación 3: Informar al claustro sobre el nombramiento.

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Claustro principio de curso	Temporalización: Inicio de curso
Indicador de logro: 1 Conseguido		Valoración



CPR Trabenco

28022335

Objetivo específico: Crear la comisión #CompDigEdu del Centro.		
Actuación 1: Informar al profesorado seleccionado del equipo #CompDigEdu		
Responsable: Directora.	Recursos: Entrevista personal y organigrama de cargos.	Temporalización: Mayo.
Indicador de logro: 1 Conseguido		Valoración:.
Actuación 2: Formación de la comisión #CompDigEdu del centro.		
Responsable: Directora.	Recursos: Reunión presencial.	Temporalización: Junio.
Indicador de logro: 100% de acuerdo.		Valoración:.
Actuación 3: Informar al claustro sobre la nueva comisión.		
Responsable: Directora	Recursos: Claustro inicio de curso	Temporalización: Inicio de curso
Indicador de logro: 1 Conseguido		Valoración:.
Objetivo específico: Incluir información sobre el PDC en el PEC y PGA.		
Actuación 1: Definir la información del PDC que se debe incluir en cada documento.		
Responsable: Directora	Recursos: Reunión con el asesor	Temporalización: Septiembre
Indicador de logro: 1 Conseguido		Valoración:
A.1. FIGURAS DE LIDERAZGO DEL CENTRO		
Objetivo específico: Consolidar las figuras de liderazgo del centro (a través de puestos de coordinación, comisiones o responsabilidades específicas).		
Actuación 1: Establecer reuniones, dirigidas por el responsable #CompDigEdu, con los diferentes equipos docentes/departamentos		
Responsable: CompDigEdu	Recursos: Reuniones equipo Directivo y coordinadores etapas	Temporalización: A lo largo del curso
Indicador de logro: En proceso		Valoración:



CPR Trabenco

28022335

Actuación 2: Organizar el Plan de Formación Inicial del Profesorado con recursos humanos propios del centro.		
Responsable: Equipo directivo	Recursos: Reuniones con Asesor	Temporalización: Julio 2022
Indicador de logro: 1 Conseguido		Valoración:..
A.2. Actitud del claustro hacia los cambios metodológicos y la digitalización del aula.		
Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.		
Actuación 1: Informar sobre el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente en reunión de claustro de todo el centro.		
Responsable: CompDigEdu	Recursos: Claustro y Formación Primer Trimestre	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: 1 Conseguido		Valoración:..
Actuación 2: Incluir un punto en el orden del día del claustro para informar sobre las modalidades formativas del próximo curso escolar.		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Claustro fin de curso	Temporalización: Junio
		Valoración:..
Actuación 3: Incluir un punto en claustro (punto en el orden del día) para informar sobre el PDC.		
Responsable: CompDigEdu	Recursos: Claustro y Formación Primer Trimestre	Temporalización: Primer Trimestre
Indicador de logro: 1 Conseguido		Valoración:..



CPR Trabenco

28022335

A.3. Herramientas de comunicación con el claustro.		
Objetivo específico: Consolidar en este curso el uso de la cuenta de correo institucional para la comunicación entre el profesorado.		
Actuación 1: Creación de cuentas de correo institucional por parte del Coordinador Tic para el profesorado de nueva incorporación al centro.		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Cuenta administrador GSuite	Temporalización: A lo largo del curso
Indicador de logro: Se evalúa al final del curso		Valoración
Actuación 2: Informar a todo el claustro que la comunicación se realizará a través de dichas cuentas		
Responsable: Equipo de coordinación	Recursos: Reunión de coordinación.	Temporalización: Septiembre
Indicador de logro: 1 Conseguido		Valoración:

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

Objetivo específico: Informar al claustro de los proyectos de colaboración que existen institucionalmente.

Actuación 1: Seleccionar el/los proyectos de colaboración externa más adecuados para el centro.

Responsable: Equipo de coordinación	Recursos: Reuniones de coordinación y de etapas	Temporalización: A lo largo del curso
Indicador de logro: Final de curso		Valoración



Dirección General
de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

CPR Trabenco

28022335

Actuación 2: Convocar reuniones de coordinación para informar, posteriormente en las etapas, de la intención de participar en un proyecto de colaboración externa.		
Responsable: Equipo de coordinación	Recursos: Reuniones de coordinación y de etapas	Temporalización: A lo largo del curso
Indicador de logro: Final de curso		Valoración



C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Objetivo específico: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo institucional, aula virtual...).

Actuación 1: Valorar las posibles plataformas o herramientas informáticas para la gestión de las incidencias.

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Herramientas informáticas	Temporalización: Este curso
Indicador de logro: Se evaluará al final de curso		Valoración

Actuación 2: Establecer un protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro.

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Información a través del correo institucional.	Temporalización: Este curso
Indicador de logro: Se evaluará al final de curso.		Valoración

Actuación 3: Informar (en caso necesario) a la empresa de mantenimiento del protocolo.

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Informar a la empresa del protocolo	Temporalización: Este curso
Indicador de logro: Se evaluará al final de curso		Valoración

Actuación 4: Informar al claustro de las medidas acordadas.

Responsable: Equipo de coordinación	Recursos: Reuniones de etapa	Temporalización: Este curso
Indicador de logro: Se evaluará al final del curso		Valoración

Actuación 5: Crear un tutorial o infografía explicando el proceso.

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Herramientas informáticas	Temporalización: Este curso
------------------------------	-------------------------------------	-----------------------------



CPR Trabenco

28022335

Indicador de logro: Se evaluará al final del curso		Valoración
C.1. Conectividad del centro		
C.1.1 Red cableada.		
Objetivo específico: Solucionar incidencias actuales en la red cableada.		
Actuación 1: Sustituir el switch del Aula c12 para el correcto funcionamiento de la conexión.		
Responsable: Coordinador TIC.	Recursos: El switch nuevo.	Temporalización: Primer trimestre.
Indicador de logro: 1 switch sustituido.		Valoración
C.3. Equipamiento digital para alumnado.		
C.3.1. Equipamiento digital para alumnado en el centro		
Objetivo específico: Equipar al alumnado de 3º y 4º de primaria con Tablets.		
Actuación 1: Crear correos para cada dispositivo y configuración de tablets.		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Tablets cedidas por la comunidad de Madrid y plataforma GSuite..	Temporalización: Primer Trimestre.
Indicador de logro: 1 Conseguido.		Valoración
C.3.2. Equipamiento digital para alumnado en el centro		
Objetivo específico: Establecer un sistema de préstamo de dispositivos digitales y/o conexión a internet para el alumnado.		
Actuación 1: Recolección de datos sobre el alumnado desfavorecido tecnológicamente para poder realizar un plan de acción encaminado a reducir la brecha digital.		
Responsable: Tutores	Recursos: Tutorías	Temporalización: 3º Trimestre
Indicador de logro: Al finalizar 3ª Trimestre		Valoración
Actuación 2: Realización de un inventario de los dispositivos digitales para el sistema de préstamo.		



CPR Trabenco

28022335

Responsable: Coordinación TIC	Recursos:	Temporalización: 1ª Trimestre
Indicador de logro: 1 Conseguido		Valoración
Actuación 3: Elaboración de un contrato de préstamo para que las familias firmen al recoger el dispositivo.		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Hojas suministradas por la administración o documento propio dependiendo del dispositivo.	Temporalización: Durante este curso.
Indicador de logro: Se evaluará al final del curso.		Valoración
C.4. Espacios para el proceso de enseñanza aprendizaje.		
Objetivo específico: Modificar espacios para romper los límites del aula tradicional (unión de aulas, cambio de mobiliario), adaptar la biblioteca, convertir espacios comunes en espacios educativos...)		
Actuación 1: Solicitar y valorar los espacios y mobiliario disponibles.		
Responsable: Equipo directivo.	Recursos: Clase de tercero, altillo del gimnasio, biblioteca, laboratorio y taller.	Temporalización: A lo largo del curso.
Indicador de logro: 1 Conseguido.		Valoración
Actuación 2: Diseño de espacios en función de las necesidades pedagógicas detectadas.		
Responsable: Equipo directivo.	Recursos: Reunión responsables del proyecto, arquitectos, profesores implicados.	Temporalización: A lo largo del curso.
Indicador de logro: Se evaluará al final del curso.		Valoración
Actuación 3: Crear y poner en marcha los espacios.		
Responsable: Equipo directivo.	Recursos: Aulas modificadas.	Temporalización: A lo largo del curso.
Indicador de logro: Se evaluará al final del curso.		Valoración



D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las Tecnologías digitales.

D.1 Planes de formación de centros

Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

Actuación 1: Crear una comisión compuesta por diferentes niveles, departamentos y áreas que valore las necesidades formativas del centro.

Responsable: CompDigEdu	Recursos: Reunión equipo CompDigEdu	Temporalización: A lo largo del curso
-------------------------	-------------------------------------	---------------------------------------

Indicador de logro: Final del segundo trimestre	Valoración
---	------------

Actuación 2: Sondar las necesidades formativas del profesorado a través de encuestas o formularios.

Responsable: Comisión creada	Recursos: Formularios.	Temporalización: A lo largo del curso.
------------------------------	------------------------	--

Indicador de logro: Se evaluará al final del curso.	Valoración
---	------------

Actuación 3: Analizar los resultados del cuestionario.

Responsables: Comisión creada	Recursos: Reuniones comisión y equipo CompDigEdu	Temporalización: Último trimestre.
-------------------------------	--	------------------------------------

Indicador de logro: Se evaluará al final del curso.	Valoración
---	------------

Actuación 4: Seleccionar los contenidos a impartir en la acción formativa.

Responsables: Comisión creada	Recursos: Reuniones comisión y equipo CompDigEdu	Temporalización: Último trimestre.
-------------------------------	--	------------------------------------

Indicador de logro: Se evaluará al final del curso.	Valoración
---	------------



E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

E.1 Uso de entornos virtuales de aprendizaje.

Objetivo específico: Afianzar el uso de la plataforma Classroom en las etapas de secundaria y segundo ciclo de primaria y FP.

Actuación 1: Creación de cuentas de correo para alumnado y profesorado nuevo en el centro.

Responsable Coordinador TIC	Recursos: Plataforma GSuite	Temporalización: Principio de curso
Indicador de logro: 1 Conseguido.		Valoración

Actuación 2: Crear clases en Classroom por parte de los profesores

Responsable: Equipo docente	Recursos: Classroom	Temporalización: Durante el curso
Indicador de logro: Se evaluará al final del curso		Valoración

Actuación 3: Enseñar a los alumnos el funcionamiento de Classroom

Responsable Equipo docente	Recursos: Classroom	Temporalización: Principio de curso
Indicador de logro: Conseguido en secundaria y FP y en primaria se evaluará al final del curso		Valoración

Actuación 4: Uso de Classroom en la práctica docente

Responsable: Equipo docente	Recursos: Classroom	Temporalización: A lo largo del curso
Indicador de logro: Se evaluará al final del curso		Valoración



E.5 Difusión y conocimiento del protocolo de medidas de seguridad y privacidad.

Objetivo específico: Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos de actuación...).

Actuación 1: Formar al claustro en derechos digitales, protección de datos, huella digital y licencias de uso en todos los ámbitos educativos.		
Responsable: Equipo CompDigEdu y Equipo directivo	Recursos: Curso de formación primer trimestre y curso Adeplus Consultores	Temporalización: Primer y segundo trimestre
Indicador de logro: 1 Conseguido		Valoración
Actuación 2: Establecer una comisión de seguridad y protección de datos que se encargue de diseñar infografías, píldoras informativas, etc.		
Responsable: CompDigEdu	Recursos: Reunión comisión.	Temporalización: A lo largo del curso.
Indicador de logro: Se evaluará al final del curso.		Valoración
Actuación 3: Difundir las infografías, píldoras informativas, etc. a través de la web y RRSS.		
Responsable: CompDigEdu o responsable redes sociales	Recursos: Aplicaciones informáticas e información recibida en formación.	Temporalización: A lo largo del curso.
Indicador de logro: Se evaluará al final del curso.		Valoración



F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico: Incluir las TIC como herramienta de aprendizaje en las adaptaciones curriculares del alumnado NEAE.

Actuación 1: Definir herramientas digitales que pueden ser útiles para adaptar actividades en el aula.

Responsable: CompDigEdu y equipo de diversidad.	Recursos: Herramientas digitales.	Temporalización: A lo largo del curso.
Indicador de logro: Se evaluará al final del curso.		Valoración

Actuación 2: Buscar herramientas que permitan diseñar diferentes itinerarios formativos que puedan usar todos los alumnos con diferentes niveles o intereses.

Responsable: CompDigEdu y equipo de diversidad.	Recursos: Herramientas digitales.	Temporalización: A lo largo del curso.
Indicador de logro: Se evaluará al final del curso.		Valoración

Actuación 3: Difundir el uso de herramientas que proporcionan múltiples formas de representación de los contenidos (Canva, Genially, Documentos de Google, Presentaciones de Google, YouTube,, etc.).

Responsable: Equipo docente	Recursos: Aplicaciones informáticas	Temporalización: A lo largo del curso
Indicador de logro: Se evaluará al final del curso.		Valoración



H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

H.1 Uso de los medios tecnológicos de aprendizaje disponibles en el centro por parte del alumnado.

Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula.

Actuación 1: Informar al profesorado que debe contemplarse la inclusión del uso de medios tecnológicos por parte del alumnado en sus programaciones de aula.

Responsable: Coordinadores.		Recursos: Reuniones de etapa.	Temporalización: Final de curso.
Indicador de logro: Se evaluará al final del curso.			Valoración

Actuación 2: Elaborar una selección de medios tecnológicos que se usarán para que los estudiantes interactúen utilizando diferentes tecnologías digitales. (Tablet, ordenadores, etc..)

Responsable: Coordinadores y coordinador TIC.		Recursos: Equipos que se disponen en el centro.	Temporalización: A lo largo del curso.
Indicador de logro: Se evaluará al final del curso.			Valoración

H.2. Uso seguro, responsable y respetando los derechos de autor de los contenidos de internet por parte del alumnado (Huella digital, cyberbullying...)



CPR Trabenco

28022335

Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado.

Actuación 1: Diseñar una (infografía, página informativa, etc.) sobre el uso de los entornos seguros en internet. (cyberseguridad)

Responsable: CompDigEdu		Recursos: Aplicaciones informáticas.	Temporalización: A lo largo del curso.
-------------------------	--	--------------------------------------	--

Indicador de logro: Se evaluará al final del curso.	Valoración
---	------------

Actuación 2: Crear un protocolo de identificación de los tipos de recursos existentes (libres, de autor, etc.)

Responsable: CompDigEdu		Recursos: Aplicaciones informáticas.	Temporalización: A lo largo del curso.
-------------------------	--	--------------------------------------	--

Indicador de logro: Se evaluará al final del curso.	Valoración
---	------------

H.3. Búsqueda y contraste de información fiable en internet por parte del alumno.

Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula la búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumnado según los niveles educativos.

Actuación 1: Elaborar un repositorio de páginas web seguras para el alumnado que puedan utilizar en sus búsquedas de información

Responsable: Comisión creada en D.1		Recursos: Reuniones comisión y CompDigEdu	Temporalización: Hasta finalización del curso escolar
-------------------------------------	--	---	---

Indicador de logro: Hasta finalización del curso escolar	Valoración
--	------------

H.4. Comunicación entre docentes y alumnos a través de nuevas tecnologías.

Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.

Actuación 1: Incluir en el plan educativo del centro (PEC) un protocolo de comunicación digital con el alumnado.



CPR Trabenco

28022335

Responsable: Equipo directivo.		Recursos: Reuniones.	Temporalización: A lo largo del curso.
Indicador de logro: Se evaluará al final del curso.			Valoración
Actuación 2: Informar a través de un tutorial en la página web del centro de los diferentes canales de comunicación del centro con el alumnado (correo, aula virtual...)			
Responsable: Coordinador TIC		Recursos: Herramientas digitales	Temporalización: Segundo y tercer trimestre
Indicador de logro: Finales de curso			Valoración
H.6. Se enseña a los alumnos habilidades tecnológicas más específicas como programación, resolución de problemas técnicos			
Objetivo específico: Enseñar a los alumnos los conceptos básicos de programación.			
Actuación 1: Usar lenguajes de programación por bloques.			
Responsable: Profesores Tecnología - Programación y robótica		Recursos: Clases Tecnología - Programación y robótica	Temporalización: A lo largo del curso
Indicador de logro: Se evaluará al final del curso			Valoración



MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo estratégico: Dar a conocer las actividades del centro a través de las RRS

Objetivo específico: Mantener al día y la información en las RRSS.

Actuación 1: Nombrar una persona responsable de las RRSS.

Responsable: Equipo Compdigedu	Recursos: Reunión.	Temporalización: A lo largo del curso.
--------------------------------	--------------------	--

Indicador de logro: Se evaluará al final del curso.

Valoración

Actuación 2: Impulsar las actividades del centro a través de las RRSS

Responsable: Responsable RRSS	Recursos: RRSS	Temporalización: A lo largo del curso
-------------------------------	----------------	---------------------------------------

Indicador de logro: Se evaluará a final de curso.

Valoración



5. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,

Responsables. Equipo CompDigEdu

Temporalización. Final de trimestre.

Instrumentos. Reuniones, cuestionarios, objetivos que se vayan trabajando.

Proceso: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)

Los responsables del equipo CompDigEdu irán valorando cada cierto tiempo el proceso de trabajo realizado en cada uno de los apartados tratados en el Plan. Entre los componentes se mandarían correos en los que se mande un pequeño resumen de los temas tratados durante ese periodo. Una vez informados se reunirán y se tomarán decisiones. La recogida de información se realizará a través de cuestionarios y reuniones.



Dirección General de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

CPR Trabenco

28022335

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración



CPR Trabenco

28022335

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración



CPR Trabenco

28022335

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:



CPR Trabenco

28022335

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:



Dirección General
de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

CPR Trabenco

28022335

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



Dirección General
de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

CPR Trabenco

28022335

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración



Dirección General
de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

CPR Trabenco

28022335

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)